

MATEMÁTICAS 2º DE E.S.O.

OBJETIVOS MÍNIMOS

Números

Operar correctamente con números naturales y enteros. Jerarquía de las operaciones: paréntesis.
Múltiplos y divisores de un número. Criterios de divisibilidad. Mínimo común divisor y máximo común múltiplo.
El sistema de numeración decimal. Operaciones con números decimales.
El sistema sexagesimal. Operaciones en el sistema sexagesimal.
Operaciones con fracciones.
Potenciación de base entera. Operaciones básicas.
Números y potencias de base 10.
Proporcionalidad de magnitudes. Regla de tres. Planteamiento y resolución de problemas asociados.
Resolución de problemas (sencillos) de porcentajes, de interés bancario, de repartos proporcionales y de mezclas.

Álgebra

Expresiones algebraicas. Valor numérico de una expresión algebraica. Suma y resta de expresiones algebraicas.
Monomios y polinomios. Operaciones elementales. Factor común. Productos notables.
Ecuaciones de primer grado. Resolución de ecuaciones y de problemas (sencillos) asociados a ellas.
Resolución de ecuaciones de segundo grado.
Resolución de sistemas de ecuaciones.

Geometría

Conocer el teorema de Pitágoras. Saber calcular un lado a partir de los otros dos.
Interpretar cuestiones asociadas a la semejanza: planos, mapas, maquetas.
Teorema de Tales. Aplicaciones fáciles.
Semejanza de triángulos.
Prismas y pirámides. Desarrollos.
Cilindros y conos. Desarrollos.
La esfera.
Volumen de todos los cuerpos anteriores.

Funciones

Idea elemental de función: pares ordenados, representación e interpretación del crecimiento y decrecimiento.
Funciones dadas por tablas: interpretación y representación.
Funciones lineales.

Estadística

Lectura correcta de tablas de frecuencia.
Interpretación de gráficos estadísticos.
Media aritmética de un conjunto de datos.
Probabilidad de sucesos sencillos (simples y compuestos) aplicando diagramas de árbol.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. La atención, esfuerzo y progresión continua de cada alumno.
2. El trabajo en clase y en casa (resolución de problemas propuestos; y, cuando proceda, el seguimiento del plan de lectura).
3. El cuaderno de trabajo.
4. La capacidad de resolución y crítica de los problemas propuestos en las clases.
5. La adquisición de los estándares relacionados con lo estudiado.
6. El resultado de los controles y exámenes que se realicen, que serán, al menos, dos por evaluación.

El resultado de los **exámenes** supondrá el **80%** de la nota de cada evaluación; el **cuaderno del alumno**, el **10%** de la nota final; los **demás aspectos** aportarán el **10%** restante.

La calificación de los exámenes se hará siempre en una escala de 0 a 10. En cada pregunta se indicará su puntuación. (Si un alumno es sorprendido copiando en algún examen será calificado con cero puntos. Idéntica puntuación tendrá si al corregir su examen se deduce claramente que las respuestas han sido obtenidas de forma fraudulenta).

Los errores de concepto y de cálculo elemental serán objeto permanente de evaluación e influirán en la calificación otorgada. Igualmente se penalizarán los errores ortográficos de acuerdo con el plan general del IES Complutense.

También se hará un **examen global de la evaluación anterior**. Este examen, además de ampliar la perspectiva al relacionar unos temas con otros, servirá:

1º) A los alumnos que tengan temas suspensos, para recuperarlos.

2º) A todos los alumnos, como un examen más de la evaluación para promediar con otros exámenes de temas concretos.

Al final de curso, los alumnos con **alguna evaluación suspensa** y que deseen aprobar la asignatura deberán realizar obligatoriamente un **examen final**:

- De todos los contenidos del curso, cuando tengan dos o más evaluaciones suspensas.

- De los contenidos no superados, cuando solo tengan una evaluación suspensa.

La nota de este examen final será la que se tenga en cuenta para la obtención de la calificación definitiva.

Concluido el proceso anterior, los alumnos que obtengan una puntuación de 5 o más puntos aprobarán la asignatura. Esta puntuación se determina como sigue:

- Para los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas durante el curso: se hará la media aritmética de las notas obtenidas.
- Para los alumnos con una de las tres evaluaciones suspensas: se hará la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones aprobadas y de la nota obtenida en el examen final correspondiente.
- Para los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas: se les asignará la nota obtenida en el examen final.

→ Los alumnos que no aprueben deberán realizar una prueba escrita, de todos los contenidos de la asignatura, en la **convocatoria extraordinaria** de finales de junio.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE 1º DE ESO

A los alumnos con Matemáticas pendientes de 1º de ESO se les recomendará que se matriculen en la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º. Aprobando dicha asignatura se les dará por recuperada las Matemáticas de 1º de ESO.

Aquellos alumnos que no cursen Recuperación de Matemáticas de 2º podrán superar la asignatura pendiente realizando los dos exámenes de recuperación que se han previsto. Estos exámenes se convocarán en las fechas y sobre la materia que se indica:

Primer examen: semana del 18 al 22 de enero de 2021. Temas: 1 al 6 del libro de texto.

Segundo examen: semana del 22 al 26 de marzo de 2021. Temas: 7 al 10 del libro de texto.

(El libro es el de Matemáticas 1º de ESO, de Ed. Anaya).

Los alumnos que obtengan una nota media de 5 entre los dos exámenes aprobarán la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan realizado los exámenes parciales o que no hayan alcanzado el aprobado tendrán un examen global en algún día de la semana del 19 al 23 de abril de 2021.

→ Los alumnos que no aprueben deberán realizar una prueba escrita, de todos los contenidos de la asignatura, en la **convocatoria extraordinaria** de finales de junio.

Se entiende también que cuando un alumno apruebe las Matemáticas de 2º de ESO se le dará por aprobadas las Matemáticas Pendientes de 1º.

Observación: Los alumnos que, además, tengan pendiente la Recuperación de Matemáticas de 1º de ESO, la aprobarán siempre que obtengan 4 o más puntos en el examen global de pendientes de Matemáticas de 1º de ESO.